

El proceso de urbanización ecológico-demográfico en México. * 1900-1960

SERGIO RAMOS G.

I

Los recientes estudios demográficos¹ han llegado a la conclusión de que las principales tendencias de la población en México son: 1) rápido descenso de la mortalidad, 2) crecimiento constante de la población, 3) rejuvenecimiento de la población y 4) crecimiento acelerado de la población urbana. Si consideramos que el último proceso no es más que una tendencia específica del segundo dichas conclusiones pueden ser reducidas.

Con el objeto de dejar sentado el marco demográfico en donde se inserta este trabajo, a continuación, nos permitimos resumir el contenido de las principales tendencias de la población en México.

En efecto, el descenso de la mortalidad ha sido bastante rápido, ya que, de 26.6 defunciones por cada mil habitantes que había en 1930, la tasa ha descendido notoriamente a 11.5 en 1960 hasta llegar a 9.6 en 1966.²

La consecuencia inmediata de este descenso de la mortalidad se ha dejado sentir en el crecimiento de la población, pues, de un incremento medio anual de 1.73% durante el periodo 1930-1940 ha crecido a 2.73% durante el de 1940-1950, aumentando a 3.08% en el de 1950-1960, esperándose un crecimiento de 3.5% para el de 1960-1970.³

Es claro que el crecimiento de la población está condicionado por la relación de dos factores: natalidad y mortalidad. Por ello mismo, cualquier intento de explicación, desde el punto de vista demográfico, tiene que tomar en cuenta la parte que le corresponde a cada uno de esos factores.

* Ponencia presentada al IX Congreso Latinoamericano de Sociología. Agradecemos la colaboración de las compañeras Idalia Rueda, Alicia Eguiluz y Consuelo Torres.

Todas las pruebas señalan que en los países dependientes, el crecimiento acelerado de la población se debe a una disminución acelerada de la mortalidad y al mantenimiento de altas tasas de natalidad. En los países en donde el crecimiento industrial se ha iniciado tempranamente la causa principal del crecimiento de la población es la declinación de la mortalidad que ha sido suficientemente grande para compensar el descenso de la natalidad.

Es obvio que detrás del descenso de la mortalidad existen factores específicos vinculados al cambio general por el que atraviesa una sociedad determinada. Parece que la reducción de la mortalidad se inicia lentamente a medida que se llevan a cabo transformaciones en la estructura económica y tecnológica que reducen la desnutrición, el hambre y la susceptibilidad a las enfermedades. La protección de la población mediante la práctica de programas de salud pública depende del desarrollo o adquisición de los conocimientos científicos suficientes que transformen las estructuras. El producto final de esta relación, aunque tiene efectos considerables que disminuyen el volumen de la mortalidad, dadas las características sociales, económicas y culturales persistentes en nuestros países, las tasas de natalidad se mantienen relativamente altas. Así pues, parecería que el crecimiento de la población no dependería tanto del descenso de la mortalidad como del mantenimiento de altas tasas de natalidad.

Ahora bien, la combinación de las altas tasas globales de crecimiento de la población más la incapacidad del sector rural para retener la parte que le corresponde explican la tendencia específica de la población a concentrarse en una cuantas ciudades.

En nuestro país, el crecimiento de la población urbana ha sido realmente acelerado, ya que, la proporción era del 28.22% en 1900, del 26.47% en 1910, del 27.70% en 1921, del 33.24% en 1930, del 37.29% en 1940, del 42.39% en 1950, del 50.95% en 1960 y del 58.65% en 1969.⁴

Al mismo tiempo, el crecimiento de la población urbana ha tendido a concentrarse desde 1900 hasta 1969 no sólo hacia la ciudad de México, sino también hacia otras ciudades. En efecto, cierta cantidad de la población urbana se concentraba en 6 localidades mayores de 50 000 habitantes en 1900 mientras que en 1969 el número de ciudades de este tamaño es de 44. El aumento del número de ciudades ha tenido que alterar de una u otra forma la estructura ecológico-demográfica de las relaciones urbano-rurales.

Por otra parte, mientras la tasa media anual de crecimiento rural se ha mantenido constante desde 1930 a 1960 en 1.5%, la ur-

bana ha pasado de 2.22% en el periodo 1930-1940 a 4.89% en el 1950-1960.⁵

Si dividimos el crecimiento de las localidades urbanas en natural y en el atribuible a migración las tendencias son las siguientes: *a)* las localidades de menos de 5 000 habitantes y las de 5 000 a menos de 10 000 registran un crecimiento social muy elevado tanto en 1940-1950 como en 1950-1960; *b)* este elevado crecimiento social se registra también para aquellas localidades de 15 000 a 19 000 habitantes y aun para las localidades mayores de 200 000 a menos de 500 000 habitantes en que el incremento medio anual se mantiene igual para el periodo 1950-1960. El hecho de que las localidades medianas registren un crecimiento social muy elevado ha sugerido a los demógrafos la hipótesis de que la migración se orienta de localidades menores hacia localidades de mayor tamaño.⁶

Si desde el punto de vista demográfico la explicación del crecimiento acelerado de la población a base de cambios en las tasas de mortalidad y en las tasas de natalidad es suficiente, la tendencia específica hacia la concentración en unas pocas localidades explicada a base de crecimiento social es a todas luces limitada desde el punto de vista sociológico.

Alrededor de estos aspectos más el surgimiento de un modo de vida urbano que se difunde al resto de la sociedad giran todos los planteamientos de la urbanización. Así, se considera que una sociedad es más urbanizada cuanto mayor es la proporción de la población concentrada en "ciudades". La mayoría de estos enfoques abarcan aspectos fragmentados de lo ecológico, de lo demográfico y de lo cultural, poniendo énfasis siempre en la dimensión ecológico-demográfica porque se le considera la "única susceptible de medición".

Por ejemplo, Bogue⁷ piensa que

la urbanización es el proceso de concentración de la población en la cual la proporción de la población urbana con respecto al total de la población de un territorio aumenta.

Davis⁸ señala que un

índice adecuado será, por ejemplo, la proporción de gente que vive en centros urbanos de 100 000 almas para arriba.

Por su parte, Unikel⁹ considera que esta concentración de la población urbana

opera a través del crecimiento de las localidades urbanas existentes y del surgimiento de nuevas localidades urbanas

al mismo tiempo, insiste en que la forma de vida de la población evoluciona “de un tipo tradicional-rural a otro moderno-urbano”.

Como las distinciones operacionales entre lo urbano y lo rural no son diferencias numéricas sino modos de existencia históricamente formados, las definiciones estadísticas resultan siempre arbitrarias e insuficientes para tal distinción. Por otra parte, el marco teórico subyacente en estas definiciones es inoperante ya que la formulación de un *continuum* rural-urbano implica una serie de dificultades empíricas amén de que encubre ciertos valores ideológicos etnocéntricos así como una deformación del proceso histórico al considerarlo como unilineal.

Considerar el crecimiento y expansión de lo urbano o considerar la transformación de lo rural en urbano, es percibir los procesos específicos de cambio que se dan dentro de la urbanización desvinculados entre sí y desvinculados a los procesos de cambio de otra naturaleza. No quiere decir esto, que el crecimiento de la población urbana, el aumento del número de ciudades y localidades medianas o los procesos de migración y éxodo rural no ocurran, sino que, al tomarlos como partes aisladas se desvinculan de un proceso más amplio que consiste en la alteración de las relaciones urbano-rurales como consecuencia de procesos de expansión urbanos y procesos de contracción rurales.

Sin embargo, a pesar de que se reconozca la insuficiencia y arbitrariedad de las definiciones ecológico-demográficas basadas en criterios estadísticos y de que se encuentren alusiones a que el proceso se encuentra relacionado a otros procesos, pocos esfuerzos han sido hechos para superar estas limitaciones teórico-metodológicas.

Desde el punto de vista del movimiento de la sociedad, la urbanización puede ser considerada como uno de sus procesos específicos de cambio que consiste en la diferenciación urbano-rural y en la alteración de esta relación como consecuencia de la concentración y expansión de las características urbanas. Por su carácter histórico, el proceso de urbanización no es más que uno de tantos procesos que en conjunto forman o reflejan el contenido concreto del proceso general de cambio.

Este trabajo pretende esclarecer con mayor amplitud y profundidad, los canales ecológico-demográficos por los cuales opera la concentración de la población urbana como una tendencia especí-

fica del crecimiento general de la población y tomarlos como punto de partida para descubrir lo esencial del proceso.

El estudio de las tendencias ecológico-demográficas de cualquier población es justificado siempre y cuando contribuya a revelar las relaciones fundamentales urbano-rurales. Consideramos como lo esencial de estas relaciones el desarrollo desigual de las mismas en favor de lo urbano. Es decir, lo *fundamental* del proceso de urbanización que sucede actualmente en los países dependientes es la creciente desigualdad entre la ciudad y el campo mientras que, lo *superficial*, es la concentración de la población. En otras palabras, la proporción de la población urbana concentrada en algunas ciudades no es más que el reflejo de dicha desigualdad, más desigual cuanto mayor sea la concentración de la población. De este modo, es posible integrar “fenómeno” y “esencia” dentro de un mismo proceso.

En apoyo de esta tesis, recordemos que los grandes historiadores y sociólogos han tratado de interpretar el proceso histórico como una continua contradicción entre la ciudad y el campo. Así, por ejemplo, Marx¹⁰ señala que

la base de todo régimen de división del trabajo un poco desarrollado y condicionado por el intercambio de mercancías es la *separación entre la ciudad y el campo*. Puede decirse que toda la historia económica de la sociedad se resume en la *dinámica de este antagonismo*.

Por ello mismo creemos que el estudio del proceso de urbanización ecológico-demográfico bien entendido, puede ser una manifestación de esta desigualdad histórica y una vía de entrada para el análisis, comprensión y explicación del proceso histórico global como el objeto de conocimiento de la sociología.

Desde esta perspectiva, puede considerarse que estas notas intentan reformular el contenido del concepto “urbanización” limitado únicamente a connotar lo superficial del proceso. Dicha reformulación consiste en añadir debidamente a la nota demográfica con que se le ha definido una de carácter ecológico, pues, siendo la urbanización en su dimensión demográfica una tendencia específica del crecimiento de la población, ésta no se da sin la correspondiente alteración de la dimensión ecológica. Por tanto, la reformulación del contenido del concepto debe abarcar lo demográfico y lo ecológico como dos lados del mismo proceso de diferenciación urbano-rural, diferenciación que se va haciendo más desigual a medida que la concentración de la población aumenta.

Que el proceso de urbanización no abarca únicamente la dimensión ecológica-demográfica, es otro aspecto en que algunos estudiosos han estado coincidiendo. Sin embargo, a pesar de que la urbanización se interpreta cada vez más como un proceso global que recubre todos los órdenes estructurales, en que analíticamente puede dividirse a la sociedad, éste no pierde aún su carácter formal.

El modelo teórico más amplio para la descripción y comprensión de la urbanización como un proceso específico de cambio social es el formulado por Aníbal Quijano y que, para los fines de este trabajo, hemos tomado como referencia.¹¹

Dicho modelo parte del hecho de que los procesos por los cuales la proporción de la población urbana crece respecto de la población total y la correspondiente difusión de un modo de vida urbano son solamente manifestaciones superficiales del proceso de urbanización entendiendo por éste la expansión y modificación de las características urbanas existentes y la correspondiente alteración de las relaciones urbano-rurales dentro de todos los órdenes estructurales del conjunto social.

La especificación de los órdenes estructurales del modelo permiten integrar dentro de un solo marco teórico tanto los procesos de expansión y contracción y las correspondientes alteraciones que suceden en la dimensión ecológico-demográfica como los que ocurren en las dimensiones económica, social, política y psicocultural en que se manifiesta la urbanización como un proceso global de cambio social.

No obstante, desde este punto de vista, la urbanización no puede comprenderse sin la especificación de los otros procesos por los que se manifiesta el movimiento de la sociedad como una totalidad.

En este sentido, algunos de los procesos específicos de cambio social vinculados a la urbanización son los que recientemente ha planteado Stavenhagen¹² y que permiten, al mismo tiempo, explicar la formación de nuevas categorías y clases que surgen como el resultado de la alteración de la estructura social en formación que estos procesos particulares van produciendo. Igualmente, cada uno de los procesos específicos de cambio social, en movimiento desigual y combinado, van afectando la relación ecológico-demográfica entre la ciudad y el campo haciéndola, a medida que transcurre el proceso global, más desigual.

Dichos procesos particulares por los que se manifiesta el cambio y el movimiento del conjunto social son, dentro del contexto del mundo dependiente, la introducción de una economía monetaria, la introducción de la propiedad privada y del monocultivo comer-

cial, las migraciones de los trabajadores y el éxodo rural, la industrialización y la integración nacional de estos países. Al relacionar tales procesos con los sistemas de clase emergentes se pone de manifiesto otro aspecto de la proposición de Marx citada anteriormente el cual consiste en que, en el decurso del proceso histórico la diferenciación ecológico-demográfica urbano-rural inicial conlleva una diferenciación social de clase. En términos de hipótesis es probable que a procesos de diferenciación ecológico-demográficos urbano-rurales correspondan procesos de diferenciación de clases, más desiguales cuanto mayores sean las desigualdades ecológico-demográficas urbano-rurales.

En términos generales, se puede afirmar que los procesos específicos de cambio social y, para el caso concreto, el proceso de urbanización, están asociados al surgimiento de un nuevo orden económico que se manifiesta a través de la formación de las ciudades, lo cual significa que la diferenciación ecológico-demográfica entre la ciudad y el campo se ha iniciado.

Es con la revolución agrícola, que por sus repercusiones socioeconómicas se ha equiparado a la revolución industrial, que se crea una economía reproductiva que libera al hombre de las actividades azarosas de subsistencia (recolección, caza y pesca) *arraigándolo* definitivamente a la tierra y permitiéndole *reproducirse* en magnitudes nunca antes conocidas. Fue precisamente la agricultura la que puso en marcha este proceso de diferenciación, ya que, a medida que la agricultura pasó por diversas fases de intensificación hasta llegar a desarrollar los grandes sistemas de riego para el cultivo se fueron creando las condiciones necesarias para la formación de las primeras ciudades, asentamientos estables y densamente poblados.

Esta diferenciación ecológico-demográfica no se dio sin la consiguiente diferenciación social de clase. Así, Gordon Childe¹³ explica la relación entre estos dos procesos a base de la formación de un modo de producción mixto basado en la agricultura de arado y en la cría de ganado, que permite la producción de excedentes alimenticios para sostener a los que no producen su propio alimento: artesanos, comerciantes, sacerdotes y funcionarios.

Refiriéndose al origen de las ciudades y a la diferenciación social, Sánchez-Albornoz¹⁴ anota que

la agricultura basada en los sistemas de riego favoreció el asentamiento estable y numeroso y, por la complejidad de las tareas requeridas, suscitó actividades diferenciadas, una organización social estratificada

y un poder político que rebasó los límites de la aldea. El progresivo distanciamiento entre las actividades y entre los estratos dio lugar finalmente a grandes unidades políticas, imperios en último término, y a la aparición de las ciudades.

Como vemos, la urbanización, aun en su dimensión ecológico-demográfica, no es un proceso de formación reciente como es casi siempre planteado a raíz de los grandes movimientos de población durante la época de la revolución industrial. Lo que sucede es que a un proceso de *concentración* de capital que permitió expandir las fuerzas productivas durante esa época coincidió históricamente un proceso de *expropiación* de las condiciones objetivas del hombre (Marx) que se había iniciado anteriormente *desarraigándolo* y poniéndolo en disponibilidad para ser absorbido por las ciudades.

Así como el surgimiento de las ciudades está asociado al surgimiento de un nuevo orden, la decadencia de las mismas significa la decadencia de este orden. Si las primeras ciudades se mantienen durante el periodo antiguo, éstas desaparecen durante el feudalismo para volver a reaparecer durante el resurgimiento de la actividad industrial y comercial previa al capitalismo.

En México, el periodo formativo de las ciudades parece que abarca del 2 000 a 800 a. c. Durante este periodo, la agricultura dio a los hombres territorio, vivienda fija y una nueva forma de poblamiento más compacta. Al mismo tiempo, la distancia entre el simple agricultor y la incipiente clase gobernante (militares y sacerdotes) se fue acentuando cada vez más impulsando el crecimiento de las ciudades y la especialización. Desde entonces, las actuales tendencias ecológico-demográficas del país o de una región más amplia se inician: concentración de la población en unas cuantas ciudades por la desocupación intensiva del suelo. El proceso culmina, en una primera etapa, con la formación de verdaderas ciudades de regular tamaño: Teotihuacan, Tula, Cholula, Xochicalco y Monte Albán, ciudades de menor tamaño anteriores a Tenochtitlan, para no citar sino algunas dentro de la región.

La reconstrucción del cuadro de condiciones históricas en que las tendencias actuales del proceso de urbanización se explican en nuestro país está todavía por hacer. A medida que las investigaciones arqueológicas, etnográficas e historiográficas se encaucen hacia el estudio de tales condiciones (régimen de tenencia de la tierra, grado de productividad agrícola, formas de alimentación, formas de organización político y social, etcétera) podrá comprenderse que el contenido esencial de proceso de urbanización en su dimensión

ecológico-demográfica no es más que la alteración de la relación urbano-rural a la que corresponden procesos de alteración en los otros órdenes estructurales básicos de la sociedad, más desiguales cuanto más diferenciada sea la relación ecológico-demográfica urbano-rural. Si se obtiene la comprensión del proceso en estos términos es posible obtener una explicación del proceso histórico en su conjunto como una síntesis del conocimiento, para lo cual habría que tomar a la historia como proceso y al proceso como objeto único de conocimiento de la sociología.

En tal virtud, consideramos que la connotación del concepto "urbanización" no debe referirse únicamente a lo "reciente" y "superficial" como es la alta concentración de la población en unas cuantas ciudades a partir de la revolución industrial, sino que ésta debe incluir el proceso de formación, expansión y alteración de las relaciones urbano-rurales en una sociedad determinada. Referirse únicamente a la creciente concentración de la población urbana es restringir y olvidar la extensión histórica del proceso. O por el contrario, interpretar el proceso como la oposición permanente entre la ciudad y el campo es deformarlo y caer en tesis antinómicas y en falsos dualismos, ya que, la relación es dialécticamente complementaria y opuesta al mismo tiempo entre estos dos subconjuntos, en donde el crecimiento y expansión de uno corresponde al decrecimiento y reducción del otro. Es pues desde este punto de vista que debe interesarle a la sociología el análisis de la población y su tendencia hacia la concentración.

II

En el contexto de este trabajo usamos el término "localidad" para identificar toda forma de poblamiento de cualquier tamaño que tenga un nombre o una condición localmente reconocida y que funcione como entidad social integrada. Estadísticamente el término abarca todo sitio que tenga las siguientes características: 1) edificios, casas, chozas o construcciones de cualquier clase más o menos agrupadas o formando bloques o manzanas; 2) que esté habitada permanente, periódica o transitoriamente o que haya sido habitada; 3) que tenga un nombre, y 4) que tenga una categoría política basada en la ley o en la costumbre.¹⁵

Esta definición censal no debe confundirse con la de las divisiones administrativas más pequeñas del país que, en algunos casos, pueden coincidir, pero en otros, aun las unidades administrativas más pequeñas pueden incluir dos o más localidades. Por otra parte,

algunas localidades de mayor tamaño pueden comprender dos o más unidades administrativas que habrán de considerarse como partes de una sola localidad y no como localidades distintas, sin embargo, este último caso precisa de definiciones no censales para su delimitación.

Así pues, hemos tomado directamente de los censos, como criterios de distribución espacial, a las localidades como unidades menores de trabajo para formar tres tipos de poblamiento —unidades mayores agregadas— según el tamaño de las mismas. El primer tipo incluye *localidades menores* hasta de 2 499 habitantes; el segundo lo integran *localidades medianas* de 2 500 a 49 999 habitantes y, el tercero, está formado por *localidades mayores* de 50 000 y más habitantes.

Por supuesto, las formas de poblamiento pueden clasificarse no solamente por su tamaño, sino también por su modalidad física de asentamiento, situación político-administrativa, vínculos sociales y grado de estratificación social o según las funciones económicas predominantes. Es posible que estos criterios coincidan teóricamente aunque en la práctica no se ajusten perfectamente.

Esta diversidad de criterios más el abuso que del término “comunidad” se hace para designar cualquier tipo de asentamiento, sobre todo, rural, complica la tarea de clasificación. Además, la gran variedad de expresiones regionales y locales hacen que un mismo tipo de asentamiento pueda ser designado por nombres diferentes, incluso en el uso administrativo oficial esto es común.

Por tal motivo, la formación de los tipos de localidad según el tamaño de las mismas es arbitrario y de ninguna manera pretende ser una división real. Simplemente hemos separado a las localidades de esta manera tomando en cuenta las principales tendencias ecológicas observadas durante el periodo de 1900 a 1960.

El otro término que complementa al de localidad es el de “población diseminada” que se fija en base a un número determinado de habitantes o a una densidad determinada. En este trabajo hemos tomado el primer criterio tanto para referirse al tipo de localidad como para referirse a los diversos tamaños de localidad que constituyen los tipos.

La población diseminada, que constituye el contenido de la forma de poblamiento, a su vez, depende del crecimiento natural y de los movimientos migratorios intra-urbanos y rural-urbanos. No obstante, a largo plazo, las formas de organización de la

producción y el grado de desarrollo económico-social alcanzado por el país, dará origen a una determinada relación ecológico-demográfica entre la ciudad y el campo. Conocer la distribución espacial y las tendencias de una población permite descubrir la intensidad y dirección de esta relación, objetivo práctico de investigación vinculado a los objetivos políticos de redistribución de la riqueza material social y cultural que aminore las desigualdades ecológico-demográficas urbano-rurales existentes.

Por lo que se refiere al universo de estudio, éste comprende el total de las localidades y de la población diseminada registradas por los Censos Generales realizados en México durante el periodo comprendido entre 1900 a 1960.

No es por demás insistir, que el propósito de este trabajo no es comparativo entre lo urbano y lo rural, ya que dar una definición real de estos dos conceptos sin tomar en cuenta la diversidad histórica de condiciones locales y regionales del país, constituye siempre un obstáculo. Por otra parte, se ha sostenido que no existen categorías sociológicas urbanas y rurales, sino más bien, atributos diferenciales unidos al tamaño de las localidades.

Se trata más bien, de explorar las principales tendencias del crecimiento de la población así como de las formas de poblamiento, como dos de las dimensiones en que se manifiesta la urbanización ecológico-demográfica, entendiendo por ella

un proceso específico de las características ecológico-demográficas urbanas existentes en la sociedad y la correspondiente alteración de las relaciones urbano-rurales dentro de este orden estructural, lo que incluye cambios en cada uno de ambos términos de la relación ¹⁸

cambios que pueden caracterizarse como esencialmente desiguales.

III

Se puede afirmar que el crecimiento de la población es un proceso de expansión que se ve acompañado por un proceso de reducción del número de las localidades. Es decir, a medida que el número de habitantes aumenta el número de localidades disminuye. Esta tendencia ecológico-demográfica es claramente observada en el país a partir de 1930 con una ligerísima desviación de las localidades hacia su incremento durante el periodo 1960-1969, como puede observarse en el cuadro 1.

CUADRO 1

TENDENCIA ECOLÓGICO-DEMOGRÁFICA DE LAS LOCALIDADES
Y DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA MEXICANA
1900-1969

Años	Núm. de localidades	Tasa %	Núm. de habitantes	Tasa %	Índice de concentración de la población
1900	52 814		13 099 658		0.55
		+2.9		+2.3	
1910	70 335		16 439 181		0.53
		-1.5		-1.3	
1921	59 778		14 164 055		0.56
		+6.2		+1.8	
1930	102 662		16 605 593		0.60
		-0.1		+1.6	
1940	102 517		19 417 937		0.61
		-0.5		+2.8	
1950	97 795		25 513 858		0.65
		-0.9		+3.8	
1960	89 610		36 911 123		0.71
		+0.1		+3.8	
1969	90 448		48 933 457		—

FUENTE: *Censos Nacionales y de las Entidades de la República Mexicana*. Dirección General de Estadística. No se incluyen localidades deshabitadas y censadas con otras. Evidentemente existen diferencias censales tanto del número de localidades como del número de habitantes que requieren aclaraciones. El índice de Gini fue usado para calcular la concentración de la población como un indicador de la desigualdad ecológico-demográfica urbano-rural; a medida que el índice se acerca a 1 la desigualdad aumenta. El índice de concentración de 1969 no fue calculado debido a que no se dispuso de datos por intervalos. Los datos para 1969 son preliminares.

Mientras que la tendencia ecológico-demográfica ha sido desigual en los últimos años, durante el periodo 1900-1930 dicha tendencia fue semejante. Por ejemplo, durante el periodo de 1900-1910 tanto uno como otro "fenómeno" tuvieron una marcada tendencia creciente mientras que en el siguiente periodo 1910-1921 la tendencia fue decreciente para volver a recuperarse durante 1920-1930. A partir de esta última fecha, las tendencias ecológico-demográficas asumen la dirección ya anotada. Esta semejanza y diferencia de la tendencia ecológico-demográfica pone de manifiesto el carácter desigual del proceso.

Por otra parte, mientras que el descenso de la mortalidad y el mantenimiento de altas tasas de natalidad pueden explicar la tendencia acelerada del crecimiento de la población, los factores que explican la tendencia decreciente del número de localidades habrá que buscarlos en el marco de una sociedad dependiente con una economía rural en crisis y una economía urbana de débil expansión. Es decir, la alteración de la relación ecológico-demográfica está vinculada a la alteración de las relaciones económicas urbano-rurales. En torno a estos dos procesos específicos, la urbanización abarca la totalidad de cambios en las relaciones urbano-rurales y gran parte de los cambios que se producen dentro de cada uno de los subconjuntos de la sociedad.¹⁷

Así por ejemplo, mientras que la tendencia creciente de las localidades durante el periodo 1921-1930 es posible que esté relacionada a las alteraciones rurales como consecuencia de la desintegración de latifundios y de la empresa agraria, que arraiga a una parte de la población formando nuevas localidades, la tendencia decreciente a partir del año de 1930 es probable que esté relacionada a alteraciones urbanas que la vuelve a desarraigar o que absorbidas por la urbe altera las relaciones ecológico-demográficas desapareciendo de este modo numerosas localidades y dando surgimiento a otras.

Otra forma de percibir las alteraciones urbano-rurales ecológico-demográficas como consecuencia de alteraciones urbano-rurales habidas en otras dimensiones, es observando la velocidad de las tendencias de las localidades y de la población. A simple vista resalta que los ritmos de crecimiento han sido desiguales para ambos procesos.

Lo más sobresaliente es que, el lento descenso en la tendencia del número de localidades que se venía observando de 1930 a 1950 se acelera notablemente durante el periodo comprendido entre los años 1950-1960. Periodos de brusco crecimiento o de franco decaimiento tampoco han faltado. Por ejemplo, la tendencia ecológica de las localidades durante 1921-1930 crece a un ritmo bastante acelerado lo cual significa que el número de localidades casi se duplica en esos años, mientras que la tendencia habida durante los años 1950-1960 desciende también notoriamente.

Por otra parte, las alteraciones económicas urbano-rurales a que este proceso ecológico-demográfico desigual está asociado, dan lugar a procesos específicos de migración y al éxodo rural-urbano. Tomando en cuenta que tanto el uno como el otro son procesos relacionados al despoblamiento de las localidades menores, éstos

se han venido dando en general, lentamente desde 1930 y, con mayor intensidad, durante los años 1950-1960.

Ahora bien, este proceso de desocupación de dichas localidades ha tenido que alterar la estructura ecológico-demográfica en los siguientes aspectos: 1) ha reducido el número de localidades menores, 2) ha incrementado el número de localidades medianas y mayores, 3) ha disminuido la población diseminada en localidades menores y 4) ha incrementado la población diseminada en localidades medianas y mayores. Estas hipótesis han sido formuladas también por Quijano y Unikel entre otros.

Al dividir la tendencia ecológico-demográfica por tipos de localidad es posible comprobar el supuesto de que dentro del proceso de urbanización en esta dimensión se dan también procesos de expansión de las localidades medianas y mayores y procesos de contracción de las localidades menores. Al mismo tiempo, sucede que a dichos procesos de expansión de las localidades medianas y mayores corresponden procesos de expansión de la población diseminada. Por otra parte, no es posible comprobar la hipótesis de que a una contracción del número de localidades menores se operen procesos que disminuyan la población diseminada, antes al contrario, los datos revelan que, mientras el número de localidades menores disminuye la población diseminada aumenta debido, probablemente, a la persistencia de altas tasas de natalidad. Los procesos anteriores son claramente observados a partir de 1930 acelerándose en 1940, aunque analizados por separado, las tendencias sean anteriores (ver cuadros 2, 3 y 4).

Considerando estas tendencias particulares podemos dar cuenta de la tendencia ecológico-demográfica general durante los primeros 30 años del proceso.

En primer lugar, es claro que el proceso de expansión ecológico-demográfico habido durante 1900-1910 es debido a que dentro de dicho proceso se dan también procesos de expansión de los tipos de localidad y procesos de expansión de la población diseminada en ellos.

En segundo lugar, resulta evidente, también, que la tendencia ecológico-demográfica decreciente que se observa durante el periodo 1910-1921 es debido, principalmente, a que el número de localidades menores y medianas disminuye mientras que el número de localidades mayores continúa aumentando. Por otra parte, la población diseminada disminuye en el proceso general.

En tercer lugar, la tendencia ascendente del proceso en su conjunto durante 1921-1930 contiene los mismos procesos que

CUADRO 4

TENDENCIAS ECOLÓGICO-DEMOGRÁFICAS DE LAS LOCALIDADES MAYORES: 1900 - 1960

Años	DE 50 000 A 74 999 HABITANTES						DE 75 000 A 99 999 HABITANTES						DE 100 000 A 499 999 HABITANTES						DE 500 000 Y MÁS HABITANTES					
	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes
1900	3		186 548		0.00	1.42	1		93 521		0.00	0.71	2		445 929		0.00	3.40	0		0		0.00	0.00
		+ 0.0		+ 0.1				+ 1.8		+ 6.4				+ 0.0		+ 2.6								
1910	3		188 191		0.00	1.14	2		174 649		0.00	1.06	2		590 534		0.00	3.60	0		0		0.00	0.00
		+ 2.6		+ 3.4				+ 3.8		+ 3.8				- 6.1		-12.1								
1921	4		216 119		0.00	1.53	3		263 239		0.00	1.87	1		143 376		0.00	1.01	1		615 367		0.00	4.34
		+ 4.6		+ 4.6				-11.5		-10.7				+13.0		+12.9			0.00			+ 5.9		
1930	6		407 578		0.00	2.45	1		95 015		0.00	0.58	3		426 926		0.00	2.58	1		1 029 068		0.00	6.20
		- 6.7		- 6.9				+17.5		+15.9				+ 0.0		+ 2.6			0.00			+ 3.5		
1940	4		256 034		0.00	1.33	5		414 518		0.00	2.13	3		553 818		0.00	1.67	1		1 448 422		0.00	7.46
		+12.8		+12.6				- 5.0		- 4.0				+10.3		+10.8			0.00			+ 4.5		
1950	9		593 064		0.01	2.32	3		274 703		0.00	1.08	9		1 545 979		0.00	5.72	1		2 234 795		0.00	8.76
		+ 4.1		+ 3.6				+12.8		+11.3				+ 4.8		+ 4.3			0.00			+10.8		
1960	12		741 097		0.01	2.65	10		871 112		0.01	2.27	13		2 243 758		0.01	6.70	3		6 204 615		0.00	11.87

FUENTE: Censos Generales de Población y de las Entidades Federativas de la República Mexicana. Dirección General de Estadística. Datos censales no corregidos.

CUADRO 2

TENDENCIAS ECOLÓGICO-DEMOGRÁFICAS DE LAS LOCALIDADES MENORES POR TAMAÑO: 1900 - 1960

Años	HASTA 499 HABITANTES						DE 500 A 999 HABITANTES						DE 1 000 A 2 499 HABITANTES					
	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes
1900	47 836		4 982 618		90.60	38.03	3 032		2 128 464		5.74	16.25	1 384		2 293 141		2.62	17.50
		+3.0		+2.9				+0.6	+0.6					+2.5	+3.4			
1910	64 379		6 623 152		91.54	40.30	3 193		2 257 073		4.54	13.72	1 770		3 208 482		2.51	19.51
		-1.4		-2.3				+0.1	-0.2					-0.8	-2.3			
1921	54 418		5 149 343		91.05	36.35	3 201		2 210 651		5.36	15.61	1 635		2 475 112		2.73	17.47
		+6.6		+1.4				+1.1	+1.1					+1.2	+1.3			
1930	96 746		5 847 207		94.23	35.21	3 486		2 445 757		3.40	14.72	1 822		2 794 126		1.80	16.82
		-0.1		+1.6				+0.9	+0.7					+0.3	+0.1			
1940	96 178		6 826 576		93.82	35.16	3 814		2 621 321		3.73	13.50	1 882		2 838 647		1.84	14.62
		-0.7		+1.0				+2.5	+2.6					+3.3	+3.1			
1950	89 335		7 525 361		91.35	29.50	4 880		3 406 603		5.00	13.35	2 598		3 853 526		2.66	15.10
		-1.3		+1.0				+2.3	+2.2					+2.5	+2.6			
1960	78 653		7 968 492		87.76	22.70	6 156		4 253 851		6.86	12.12	3 339		4 991 806		3.72	14.22

CUADRO 3

TENDENCIAS ECOLÓGICO-DEMOGRÁFICAS DE LAS LOCALIDADES MEDIANAS, POR TAMAÑOS: 1900 - 1969

Años	2 500 A 4 999 HABITANTES						5 000 A 9 999 HABITANTES						10 000 A 19 999 HABITANTES						20 000 A 29 999 HABITANTES						30 000 A 39 999 HABITANTES						40 000 A 49 999 HABITANTES					
	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes	Número de localidades	Tasa %	Número de habitantes	Tasa %	% de localidades	% de habitantes
1900	391		1 271 113		0.74	9.70	117		801 561		0.22	6.11	29		399 127		0.06	3.06	9		147 133		0.01	1.12	7		232 235		0.01	1.80	3		118 268		0.00	0.90
		+7.4		+0.3			+1.0	+0.6		+3.3	+2.4			-1.2	+2.7					+4.6	+5.3															
1910	795		1 312 418		1.13	8.00	129		851 952		0.20	5.18	40		517 948		0.06	3.15	8		191 875		0.01	1.16	11		389 034		0.01	2.37	3		133 873		0.00	0.81
		-7.6		-1.3			-0.5	-0.1		+0.2	+0.9			-1.2	-2.0					-5.4	-5.4															
1921	335		1 138 681		0.57	8.04	122		839 909		0.20	5.93	41		572 484		0.07	4.04	7		154 440		0.01	1.09	6		211 218		0.01	1.49	4		174 116		0.00	1.23
		+1.7		+1.7			+1.4	+1.3		+2.5	+2.1			+1.5	+3.0					-2.0	-1.7															
1930	390		1 321 228		0.39	7.95	138		945 017		0.13	5.70	51		692 555		0.05	4.17	8		201 185		0.00	1.21	5		181 923		0.00	1.10	5		218 028		0.00	1.31
		+0.2		+0.2			+1.0	+6.7		+0.2	+0.2			+8.4	+8.1					+1.8	+1.1															
1940	398		1 344 556		0.39	6.92	152		1 805 442		0.15	9.30	52		710 421		0.06	3.66	18		439 763		0.01	2.26	6		202 561		0.00	1.04	4		185 073		0.00	0.95
		+4.4		+4.4			+3.5	-2.1		+5.9	+5.9			+2.0	+2.2					+5.2	+4.8															
1950	610		2 070 417		0.62	8.11	214		1 465 047		0.22	5.74	92		1 254 721		0.10	4.92	22		545 806		0.02	2.14	10		323 135		0.01	1.27	11		507 855		0.01	1.99
		+3.6		+3.6			+4.8	+5.0		+4.8	+5.0			+5.6	+6.9					+7.2	+7.8															
1960	865		2 955 294		1.00	8.42	341		2 375 493		0.40	6.80	147		2 034 665		0.16	5.80	38		1 059 766		0.04	3.01	20		683 971		0.02	1.94	12		527 203		0.01	1.50
		+0.1		---			---	---		---	---			---	---					---	---															
1969	870		4 089 916		0.96	8.36	340		3 114 381		0.37	6.36	147		2 801 916		0.16	5.73	38		1 303 492		0.04	2.66	—		—		—	—		—		—	—	

durante el primer decenio ocurren, o sea, que procesos de expansión demográficos se ven acompañados por procesos de expansión ecológicos.

Ahora bien, es claro que distintos factores explican las distintas tendencias o aun las tendencias semejantes como sucede con los periodos señalados. Así por ejemplo, los factores que explican la expansión ecológico-demográfica del proceso durante 1900-1910 son diferentes a los que explican la misma expansión durante 1921-1930.

Podemos suponer, que la expansión ecológico-demográfica que se observa en el primer decenio sea el final de un proceso diferente al que se inicia a partir de 1921. Por otra parte, el fraccionamiento de enormes latifundios, la dotación de pequeñas parcelas a los campesinos originaron a partir de 1921 y hasta 1930 el surgimiento de innumerables localidades menores dedicadas a explotar la tierra en pequeña escala. A su vez, la mortalidad general y la emigración hacen descender notablemente la población durante el periodo 1910-1921 afectando, igualmente, el número de localidades menores y medianas. Mientras tanto, la inseguridad general y el comienzo de procesos de migración y el éxodo rural-urbano habidos en el país desde 1910 alteran la estructura ecológico-demográfica de las localidades mayores. En efecto, de 7 localidades mayores de 50 000 habitantes consideradas como ciudades con una población total de 953 374 personas que había en 1910, veinte años después, el número de ciudades ha ascendido a 11 con una población de 1 958 587 habitantes. Gran parte del crecimiento de la población urbana actual se debe a que la tasa de crecimiento de la población concentrada en estas localidades fue del 12.5% durante el periodo 1921-1930.

Consideradas las tendencias ecológico-demográficas por separado podemos observar que la tendencia más constante es la que corresponde a la de las localidades mayores. Dicha tendencia es constantemente creciente a una velocidad mediana durante los primeros 40 años del proceso acelerándose notablemente de 1940-1960.

Por lo que se refiere a la tendencia de las localidades medianas ésta ha sido regularmente constante solamente a partir de 1921 marcándose el año 1940 como el inicio de un proceso de expansión tan acelerado como el de las localidades mayores.

Respecto a las localidades menores la tendencia ha sido desigual durante los primeros 30 años del proceso y regularmente constante durante los otros 30 años.

Lo que resulta claro de este proceso desigual de las localidades

es que el movimiento armado altera la relación ecológico-demográfica de las localidades menores y medianas en favor de las localidades mayores.

Por otro lado, los datos calculados para el periodo 1960-1969 indican un ligero crecimiento de las localidades menores, mientras que el crecimiento de las localidades medianas y mayores tiende a frenarse. Asimismo, la expansión de la población diseminada aumenta tanto en las localidades mayores y menores, mientras que en las localidades medianas disminuye.

La desaceleración del crecimiento de las localidades medianas y mayores sugiere que el proceso ecológico-demográfico general ha entrado en un periodo de estancamiento como consecuencia del fortalecimiento de una estructura urbana que abarca a las localidades medianas, así como de la formación de nuevos centros menores de poblamiento.

Por lo que se refiere a las tendencias demográficas por tipos de localidad, éstas han sido, en general, semejantes. Es decir, en el proceso de crecimiento de la población, ésta crece en localidades mayores y medianas con una persistencia en localidades menores. En otras palabras, en el proceso de urbanización ecológico-demográfico no solamente aumenta el número de localidades mayores, sino que también aumenta el número de las localidades medianas. Estos hechos comprueban la hipótesis de que la concentración de la población no se da únicamente en unas cuantas ciudades, sino que abarca a otras de menor tamaño.

En particular, las tendencias de crecimiento de la población por tipos de localidad resintieron un decaimiento en el periodo 1910-1921, siendo, a partir de este último año, cuando se inicia una franca recuperación de la población en todos los tipos de localidad, más acelerada en las localidades mayores durante 1921-1930.

Por lo que respecta a la desigualdad ecológico-demográfica urbano-rural, en los cuadros 2, 3 y 4 los porcentajes correspondientes a los tipos de localidad muestran a dicha estructura claramente diferenciada. En efecto, tanto la proporción de localidades menores como la de las localidades mayores indican que esta relación diferencial persiste a todo lo largo del proceso en estudio y que se va haciendo más desigual cuanto mayor es la concentración de la población tal como lo indica el índice respectivo presentado en el cuadro 1. Esta desigualdad creciente urbano-rural es debida a que el ritmo de la población concentrada en localidades mayores crece a una velocidad mayor y a la débil expansión eco-

lógica-demográfica que muestran las localidades medianas. Es decir, México es un país, todavía, eminentemente rural, que por la persistencia de las localidades menores y la débil expansión de las localidades medianas, la desigualdad ecológico-demográfica urbano-rural se va haciendo cada vez mayor.

Así pues, podemos llegar a la conclusión de que en lo *fundamental*, la urbanización ecológico-demográfica es un proceso de creciente desigualdad urbano-rural que se manifiesta, en lo *superficial*, porque en el proceso de expansión de la población se dan procesos similares tanto en localidades mayores como en localidades medianas, creciendo al mismo tiempo, la población diseminada en localidades menores y, porque en el proceso de contracción de las localidades se dan procesos igualmente similares en localidades menores y procesos de expansión en localidades medianas y mayores. Esta tendencia de las relaciones desiguales ecológico-demográficas urbano-rurales del proceso de urbanización en México, corresponde, sobre todo, al periodo 1930-1960.

Pasando a un nivel de generalidad menor con el objeto de profundizar y ampliar aún más las relaciones de la proposición según los diferentes tamaños de localidad constitutivos de cada uno de los tipos, podemos decir que la urbanización ecológico-demográfica se caracteriza superficialmente porque en el proceso de expansión de las localidades mayores se dan también procesos de contracción de las mismas. Por ejemplo, en el periodo 1930-1940 las localidades de 75 mil a 99 999 habitantes experimentaron en el mismo periodo un incremento aún más notable.

A este proceso de contracción-expansión ecológico le es semejante un proceso demográfico. Evidentemente, esta alteración ecológico-demográfica está asociada a alteraciones estructurales que habidas en ese periodo propiciaron, a su vez, un proceso de migración intra-urbano. Lo mismo se puede decir que ocurre entre las localidades de 75 mil a 99 999 y las de 100 000-199 999 habitantes para el periodo 1940-1950 desde el punto de vista ecológico-demográfico.

Analizando la hegemonía numérica de las localidades mayores podemos apreciar que al iniciarse el siglo, el tamaño predominante de ciudad correspondía a las localidades de 50 mil a 74 999 habitantes. Para el periodo 1910 sigue predominando este tamaño, pero se observa el crecimiento de otras localidades mayores; este predominio continúa hasta 1930, para 1940 estas localidades ceden su predominio a las de 75 mil a 99 999 habitantes, sin embargo,

para 1950 aquellas localidades vuelven a recuperar su preponderancia que continúa claramente hasta 1960.

Ahora bien, si desde el punto de vista cuantitativo han predominado en el país localidades de 50 mil a 74 999 habitantes, desde el punto de vista cualitativo el predominio corresponde a las localidades mayores de 500 000 habitantes y más, ya que, desde su formación en 1930, la proporción de población diseminada en ellas siempre ha sido mayor que en cualquier otra localidad de este tipo. En 1930 la proporción de población concentrada en estas localidades era de 6.20%, para 1969 se calcula que tal proporción es del 20.70%. Por otra parte, podemos observar que la primacía de una sola localidad de este tamaño durante 20 años (1930-1950) se ha deteriorado por el surgimiento de dos más en 1960 y de 3 más en 1969. Estos hechos nos permiten, por otra parte, tener una idea de la actual estructura urbana en el país al mismo tiempo que descubrir uno de los términos de la relación desigual ciudad-campo.

En fin, la tendencia ecológico-demográfica de las localidades mayores ha sido semejante a todo lo largo del proceso, excepto para las localidades de 100 mil a 499 999 habitantes en que a un descenso del número de localidades de este tamaño ocurrido en el periodo 1960-1969 el incremento de la población se mantiene aunque a un ritmo menor que en el periodo anterior.

Por lo que respecta a los procesos de expansión de las localidades medianas aunque han sido semejantes a los de las localidades mayores son de menor ritmo, excepto para las localidades de 40 mil a 49 999 habitantes durante el periodo 1940-1950. Algunas alteraciones de la relación se han dado sobre todo durante el periodo 1940-1950 en que a una expansión de las localidades de 5 000 a 9 999 corresponde una contracción de la población. Esta misma relación, pero a la inversa, se ha dado para el periodo 1960-1969. Lo mismo se puede decir para las localidades de 10 000 a 19 999 habitantes en este último periodo. Por otra parte se puede decir que la proporción de estas localidades medianas refleja una débil expansión.

Por lo que se refiere al proceso de contracción del número de localidades menores éste se debe principalmente a que el número de localidades hasta de 499 habitantes disminuye claramente a partir de 1930 mientras que el número de localidades de 500 a 999 habitantes y las de 1 000 a 2 499 habitantes mantienen un crecimiento constante desde 1900 las primeras, y desde 1921 las segundas. Estos hechos comprueban la hipótesis de que los procesos

de migración y el éxodo rural-urbano se orientan de localidades menores hacia otras de mayor tamaño. Por otra parte, el otro término de la relación desigual urbano-rural bien puede corresponder a las localidades hasta de 499 habitantes en virtud de su altísima proporción persistente a lo largo de todo el proceso ecológico-demográfico en estudio.

Desde este punto de vista podemos suponer que el proceso de expansión ecológico-demográfico de las localidades mayores de 500 000 y más habitantes, está asociado a un proceso de contracción similar que ocurre en las localidades menores hasta de 499 habitantes. Es decir, si consideramos que las localidades mayores de 500 000 y más habitantes se encuentran localizadas en el centro del país y que esta zona es al mismo tiempo la de mayor dispersión de la población diseminada en un mayor número de localidades menores, es posible suponer que el crecimiento ecológico-demográfico de aquellas localidades sea debido a que por su cercanía a las grandes ciudades y por su incapacidad tecnológica para sobrevivir, estas localidades menores hayan sido incorporadas a aquellas de mayor tamaño.

Las limitaciones de la información manejada nos impide por el momento, enfocar la urbanización desde un punto de vista más amplio. Sin embargo, es importante recalcar que como todo objeto de conocimiento, la investigación de la urbanización puede tomar cualquier ángulo como punto de partida para llegar hasta la esencia misma del proceso. Lo anterior no quiere decir que el estudio científico de la urbanización tenga que partir de una teoría general ya preconcebida, sino que el punto de partida es siempre la realidad histórico-concreta reflejada en el pensamiento para ir construyendo y reconstruyendo los diversos elementos y tendencias específicas que intervienen en tal proceso.

Resulta innecesario insistir que aun en la dimensión ecológico-demográfica no hemos agotado el análisis, simplemente hemos tratado de obtener una percepción más o menos objetiva de una parte del proceso que para su comprensión cabal necesita del entendimiento de otros procesos. Es claro, que desde este punto de vista, nos ha interesado más el aspecto cualitativo que reflejan los datos. Es posible que no hayamos logrado percibir algunos procesos específicos, de todos modos pensamos que tanto en lo general como en lo particular, este proceso está regido, como es fácilmente observado, por el principio general que rige todo proceso histórico, o sea que éste es esencialmente desigual y combinado al mismo tiempo.

1 Benítez Zenteno, Raúl, "Cambio Demográfico y la Población de México". *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, 1968.

2 *Idem.*

3 *Ibidem.*

4 Porcentajes calculados tomando como criterio de población urbana la habitada en localidades de 2 500 o más habitantes en todos los años.

5 Benítez Zenteno, Raúl, *op. cit.*

6 *Idem.*

7 Bogue, Donald J., *The nature and extent of Urbanization*, en *Cities and Society*.

8 Davis, Kingsley, *La urbanización de la población humana*. En *La Ciudad*, textos recopilados por Alianza Editorial, Madrid, 1967.

9 Unikel, Luis, "El Proceso de Urbanización en México: Distribución y Crecimiento de la Población Urbana". *Demografía y Economía*, revista de El Colegio de México, núm. 5, 1968.

10 Marx, Carlos, *El Capital*, FCE, México, 1947.

11 Quijano, Aníbal, "La Urbanización de la Sociedad en Latinoamérica". *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, 1967.

12 Stavenhagen, Rodolfo, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Siglo XXI Editores, México, 1969.

13 Childe, Gordon, *Progreso y arqueología*. Editorial Dédalo, Buenos Aires, 1960.

14 Sánchez-Albornoz, Nicolás y Moreno, José Luis, *La población de América Latina*. Bosquejo Histórico. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1968.

15 VIII Censo General de Población, 1960. Dirección General de Estadística.

16 Quijano, Aníbal, *op. cit.*

17 *Idem.*